

## **Décimo sexto informe de avance sobre los compromisos sociales de Cerrejón posterior al informe del Panel Independiente de Revisión de 2008**

**Carta de Roberto Junguito, Presidente de Cerrejón**  
**Octubre 31 de 2016**

Hoy estamos presentando a nuestros grupos de interés el décimo sexto informe sobre el estado de los tres últimos proyectos que resultaron de las recomendaciones hechas por el Panel Independiente que revisó el desempeño social de Cerrejón en 2008. Nos complace informar que en los últimos seis meses hemos logrado avances notorios en el mejoramiento de las viviendas en las comunidades vecinas de Puerto Bolívar, progreso en el cierre de compromisos de los cinco reasentamientos y el inicio de los estudios técnicos y de factibilidad para la construcción del centro comunitario en el predio seleccionado por la comunidad para la construcción del nuevo poblado de Tabaco.

Nuevamente manifestamos nuestro esfuerzo por dar cumplimiento a los 24 compromisos que adquirimos hace ocho años y nos complace que los avances y cierres, aunque a veces más demorados de lo que quisiéramos, han contado con la participación constante y activa de las comunidades involucradas. Estamos convencidos que promoviendo una mayor participación e identificando nuevas áreas para el trabajo conjunto podremos no sólo dar cierre a estos compromisos pendientes sino avanzar en una agenda de relacionamiento e inversión social que nos permita manejar adecuadamente los impactos generados por la empresa y contribuir al desarrollo tan necesario para el departamento de La Guajira.

En los párrafos que siguen incluimos mayor detalle sobre los avances logrados en los últimos seis meses en estos casos pendientes y en otros temas de interés. Esperamos que esta información sea de utilidad.

### **Media Luna**

Después de entregar la primera vivienda en diciembre de 2015 a la Autoridad Tradicional de la comunidad de Pioula, se inició el contrato para la construcción de las 20 casas restantes en el sector de Media Luna. La obra se inició en febrero del presente año pero en julio se presentó un conflicto al interior de la comunidad por diferencias entre las dos Autoridades Tradicionales, lo cual mantuvo suspendida la obra durante 15 días. El conflicto se superó con la mediación de la Alcaldía de Uribia y la Junta Mayor de Palabrerros, concertando que las dos viviendas pendientes fuesen construidas por la Alcaldía en el área urbana de Uribia. Actualmente, la construcción de las 18 viviendas se encuentra en un 70% ejecutado y se tiene proyectada la entrega de las viviendas a la comunidad entre diciembre 2016 y febrero 2017.

### **Reasentamientos**

En los últimos seis meses hemos tenido avances notorios en los procesos de reasentamientos. Estamos muy cerca de lograr acuerdos con el 100 por ciento de las familias de la comunidad de Las Casitas acreditadas a traslado. Tenemos acuerdos firmados con 30 de estas 31 familias (cuatro más que en el informe pasado) y mantenemos el diálogo con la familia restante. También es importante resaltar que hemos avanzado en las negociaciones con las familias del área rural de Las Casitas, logrando acuerdos con 13 de las 18 familias, y logrando avances en las negociaciones con las cinco familias restantes. Así mismo, hemos logrado acuerdos del 98 por ciento de predios deshabitados de esta comunidad (295 de los 301 predios) y del 86.7 por ciento de los predios rurales.

Con la comunidad indígena de Tamaquito II se han logrado avances notorios que permiten acercarnos a un cierre concertado a finales de año. Actualmente avanzamos en la compra de la nueva planta de tratamiento de agua potable que prestará servicios de forma más eficiente y estamos apoyando a la comunidad en la definición de un proyecto productivo asociativo en el predio La Liga. Continuamos prestando apoyo para lograr la constitución como resguardo indígena y para ello se avanza en gestiones ante la Agencia Nacional de Tierras. Apoyamos también a la comunidad en la conformación de una empresa asociativa de trabajo para prestar diferentes servicios. Con esta empresa se firmó un contrato para la siembra de 11.870 árboles en el predio, en cumplimiento de las medidas



definidas por Corpoguajira como compensación por la construcción del reasentamiento. El acompañamiento de la ONG Indepaz en el la verificación del cumplimiento de acuerdos ha sido muy valioso.

En cuanto a la comunidad de Roche, tenemos acuerdos firmados con todas las 25 familias acreditadas a traslado. Actualmente 24 de ellas viven en el nuevo poblado y mantenemos conversaciones permanentes con la familia restante para coordinar la ejecución de los ajustes necesarios a su vivienda en el nuevo poblado. Tenemos un proceso abierto con el Sr Tomás Ustate y su familia, quienes fueron los últimos en trasladarse al nuevo poblado después de la diligencia de entrega anticipada que se realizó en febrero de 2016 bajo el liderazgo del Juzgado de Barrancas y otras entidades locales. A pesar de los múltiples acercamientos realizados por el equipo de Cerrejón, el Sr Ustate no aceptado la tierra adicional que se había acordado como medida de compensación para que continuara desarrollando su actividad ganadera. Desafortunadamente, el Sr Ustate tampoco retiró su ganado del predio al que fue llevado después de la diligencia judicial según lo requerido por el Juzgado, a pesar de las solicitudes de esta oficina y de Cerrejón. Por esta razón, en julio de 2016 el Juzgado autorizó a Cerrejón vender el ganado y consignar el valor en una cuenta a disposición de la familia. Seguimos dispuestos a dialogar con el Sr Ustate y su familia y definir la entrega del predio acordado que le permita desarrollar su actividad ganadera.

Por otro lado, avanza el proceso de consulta previa con las familias de Patilla y Chancleta según el fallo de la Corte Constitucional notificado en marzo de 2016. Este fallo, que reconoció el derecho de auto reconocimiento como comunidades afro descendientes, suspendió el acuerdo que Cerrejón había logrado con este grupo en diciembre de 2015. El proceso de consulta ha surtido varias etapas incluyendo la reunión de pre-consulta, seis talleres de identificación de impactos, tres capacitaciones organizadas por el Ministerio del Interior sobre derechos de comunidades afro y visitas para conocer experiencias de otros consejos comunitarios afros en el país. Actualmente la comunidad se encuentra en un proceso de reflexión interna para decidir el tipo de reasentamiento que quieren (colectivo o individual). La próxima reunión con las autoridades está programada para el 9 de noviembre. Un nuevo consejo comunitario de afros de Patilla presentó una nueva tutela solicitando consulta. Sin embargo, esta solicitud fue negada. Los tutelantes apelaron ante la Corte Suprema pero ésta no ha tomado el caso.

### **Acceso a agua en los reasentamientos y proyectos productivos**

La autoridad ambiental autorizó la entrada en operación de la bocatoma para tomar agua del río Ranchería. Esta obra ofrecerá servicios para el consumo y para los proyectos productivos ubicados en los predios de una hectárea contiguos a las viviendas, para lo cual está en proceso la gestión para rehabilitar la planta de tratamiento de agua potable y para adecuar el sistema de riego existente en Roche, Patilla y Chancleta. En Tamaquito II, mientras se instala la planta de tratamiento ya mencionada, se continúa con la entrega de 33.000 litros de agua semanales para consumo y con el acceso al agua del nuevo pozo para actividades domésticas. Actualmente 173 familias reasentadas cuentan con 168 proyectos productivos; de los cuales 126 están funcionando. Además del apoyo a los proyectos individuales, estamos promoviendo la estructuración de proyectos colectivos y el fortalecimiento de la educación para el empleo, con el fin de proveer oportunidades adicionales de generación de ingresos para las familias reasentadas. En línea con este propósito, estamos mejorando y robusteciendo la medición de ingresos y del estado de los proyectos.

### **Tabaco**

En 2016 se han logrado avances significativos en el relacionamiento y cumplimiento del compromiso por parte de Cerrejón. Con el apoyo de la Alcaldía de Hatonuevo se reactivó el Comité de Seguimiento y Control (el cual reúne a la Junta Pro Reubicación de Tabaco, Cerrejón y el Municipio de Hatonuevo) para reunir a la comunidad y avanzar en la gestión de la construcción del centro poblado. Como resultado del trabajo conjunto, en octubre de 2016 respondimos al municipio de Hatonuevo que iniciaremos las gestiones internas para la aprobación de la entrega al municipio de las 175 hectáreas pendientes del predio La Cruz.

Cerrejón dio respuesta afirmativa a la solicitud de la comunidad de iniciar la construcción del centro comunitario y se ha evidenciado que con el cumplimiento de este punto es posible dinamizar la reconstrucción física y social del poblado. Esta decisión ha permitido iniciar un trabajo conjunto con los tres grupos representantes de la comunidad para elaborar los diseños conceptuales y detallados del centro, se realizaron visitas a otros centros en la región, a la



vez que se encuentran en curso los estudios topográfico y de suelos del terreno. Se espera que el diseño esté finalizado y entregado en enero de 2017.

Continuamos a la espera del fallo de la Corte Constitucional sobre la tutela presentada por el Personero de Hatonuevo y los miembros de la comunidad representados en la Junta Social Pro Reubicación de Tabaco. En la tutela inicial, que había sido fallada favorablemente para Cerrejón en dos instancias, los tutelantes solicitan suspender la licencia de Cerrejón, ser nuevamente indemnizados e iniciar nuevamente un proceso de negociación bajo la aplicación retroactiva de estándares y jurisprudencia.

#### **Medidas preventivas en Puerto Bolívar**

La autoridad regional ambiental (Corpoguajira) determinó una medida preventiva de la operación de transporte y cargue de carbón de Cerrejón entre el 27 y el 30 de agosto de 2016 mientras se ejecutaban acciones inmediatas y se establecía un plan para incrementar las medidas de control de emisiones de partículas de carbón. Aunque los niveles de emisión de material particulado en Puerto Bolívar son inferiores al 36% frente a los límites establecidos por la normatividad colombiana, y por ello no se consideran nocivas para la salud, Corpoguajira solicitó incrementar acciones de control y desarrollar planes de limpieza de carbón para evitar las molestias que este material genera en comunidades que habitan dentro de la reserva industrial. El cumplimiento de las acciones y el plan verificado por la autoridad ambiental permitieron reanudar la operación. Conscientes de la posibilidad de mejorar nuestro desempeño, hemos dedicado los recursos económicos y humanos necesarios para mantener el compromiso con el cuidado del medio ambiente y el respeto de las comunidades vecinas a la operación.

#### **Proyecto tajo La Puente**

Una vez entregados todos los permisos por parte de la autoridad ambiental regional (Corpoguajira) se iniciaron las obras en el Tajo La Puente. Como informamos anteriormente, el proyecto está previsto en el Plan de Manejo Ambiental Integrado de la compañía desde 2005 y fue aprobado por la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) en 2014. Adicionalmente, se cumplió con el proceso de consulta previa con la comunidad indígena de Campo Herrera como fue requerido por el Ministerio del Interior. Por requerimiento del Tribunal Administrativo de La Guajira, el Ministerio del Interior revisó de nuevo los posibles impactos en comunidades indígenas vecinas y concluyó que el proyecto no presenta impactos sobre el acceso al agua, el disfrute del territorio, la movilidad y las prácticas culturales de estas comunidades. Por otro lado, varias instituciones de carácter técnico estatal revisaron a profundidad los posibles efectos sobre el acceso al agua de estas comunidades y se aprestan a socializar las conclusiones de este estudio en breve de acuerdo a la orden del Tribunal.

Estamos atentos a responder las inquietudes que se puedan presentar sobre estos y otros temas de interés. Reiteramos nuestra voluntad de mejorar continuamente y fortalecer nuestro relacionamiento con los grupos y personas vecinas a la operación.

Cordialmente,



**Roberto Junguito**  
Presidente  
Cerrejón